

Lo anterior nos induce a considerar que los sociólogos que niegan el carácter de comunidad al cuasi grupo urbano, aunque exageran, tienen la virtud de destacar con firmeza los problemas planteados por el medio ciudadano, especialmente la carencia de comunicación íntima, de identificación plena entre la totalidad de los miembros de la comunidad. Aparentemente, la independencia personal aumenta a tal grado, en la ciudad, que hasta los vínculos indisolubles de la familia ha roto; no obstante, la atomización social es un espejismo que engaña a una gran mayoría de estudiosos de los campos de la convivencia social. En la realidad se observa la creciente interdependencia entre los individuos que componen la comunidad urbana unida a la carencia de vínculos humanos.

Estos fenómenos resultantes de la división del trabajo, de la invasión del maquinismo a las esferas del hombre, de la especialización en las ramas del conocimiento y de los intereses antagónicos de las clases, se impregnan de una contradicción consistente en que, frente a la existencia social de lazos que relacionan concreta y definitivamente a los seres humanos en sus aspectos económicos productivos, las formas culturales imperantes, así como las ideológicas, mantienen despiertos los intereses de la existencia individual en destrimiento de la social.

i) Junto a las relaciones impersonales de la comunidad urbana, se yergue el anonimato que evade el control social ejercido escasamente por dicho cuasi grupo. La educación, la religión, la moral, el derecho, con sus normas positivas tendientes al mejoramiento de la conducta colectiva humana, resultan insuficientes trabas para el avance de los aspectos negativos de una comunidad que vive con toda evidencia en crisis. La gama de valores directrices que encauzan las tendencias de lo humano, no corresponden en nuestra época a la realidad social, determinante de las esferas de la conciencia. Por eso los altos índices sobre criminalidad, prostitución y vicios, característicos de las comunidades citadinas, son el resultado creciente del progresivo estado de descomposición social, cuya base está constituida por los antagonismos que genera la injusta distribución de los bienes económicos y culturales, lo que podemos deducir del incremento de los delitos contra la propiedad superior al incremento de los delitos contra la vida. Además, el "hecho de que una parte muy considerable de la población de las grandes ciudades está constituida por gentes de llegada reciente, muchas de ellas de origen rural, otras procedentes de otras comarcas o de otros países con modos de vida diferentes, con creencias y tradiciones distintas, trae consigo un gran número de desajustes sociales, los cuales son fuente de dificultades para los venidos lo mismo que para los viejos residentes, v. g., desocupación; de lacras —tales como, por ejemplo, abundantes neurosis,

alcoholismo, toxicomanía, delincuencia infantil y juvenil, pauperismo, condiciones de vida insalubre, etc." ²⁷ Contra todas estas huellas sangrantes del industrialismo fracasado en la solución de los problemas más palpitantes de la vital condición del hombre, el derecho y sus órganos resultan impotentes para reprimir la criminalidad.

4. *La definición de ciudad.*—En resumen, las características típicas de la ciudad son las siguientes:

I.—Medio geográfico, económico y cultural.

II.—Reunión compacta de edificios habitados por una comunidad que se determina:

a) Por una población:

De gran densidad demográfica.

Heterogénea.

Con disminución de los coeficientes de natalidad.

b) Por dedicarse los miembros de esa comunidad a actividades productivas, principalmente industriales y comerciales, que requieren: Intensificación de la división del trabajo.

La división de la sociedad en clases.

Una estrecha interdependencia económica.

Una preparación técnica y científica especial.

c) Por una multivariada de instituciones educativas, religiosas, científicas, políticas, jurídicas, etc., que corresponden a un gran adelanto en la producción cultural e ideológica.

d) Por el control social ejercido fundamentalmente por el derecho.

Con los elementos anteriores, procuraremos integrar una definición de ciudad, definición que no es definitiva, si consideramos el carácter sustancialmente dinámico de la realidad reflejada:

"La ciudad es un medio que se caracteriza por un conjunto compacto de edificios construidos por una comunidad heterogénea y de gran densidad demográfica, con la finalidad de servir de marco a las actividades materiales —industriales y comerciales— y culturales e ideológicas, necesarias para su existencia; actividades que implican una intensificación de la especialización del trabajo, de la división de la sociedad en clases, y una complicada organización jurídica, política y social, para el control de las interacciones humanas."

²⁷ Luis Recaséns Siches: *Op. cit.*, p. 449.

Diversos Aspectos Sociológicos de la Ciudad y la Interrelación de los Mismos.—La Sociología es la ciencia que investiga el desarrollo objetivo de los procesos sociales, procesos que incluyen fenómenos económicos, políticos, jurídicos, científicos, artísticos, religiosos, etc.

Si observamos esta multivariada de facetas que integran la sociedad, podemos llegar a plantearnos los siguientes problemas radicales: ¿Tenemos derecho para aseverar que existe entre los múltiples aspectos sociales una acción recíproca? Y si existe dicha mutua interacción, ¿cuál es su carácter, cuál es su naturaleza? ¿Las conexiones múltiples y complejas entre las diversas formas y contenidos sociológicos, implican una sucesión caótica de hechos históricos que escapa a toda sujeción a leyes, o por el contrario, existen lazos internos entre ellos que faciliten la labor científica de dilucidar la dinámica de la sociedad, de los grupos y cuasi grupos, sujetos a leyes causales y necesarias?

Éstos son los problemas cardinales de la Sociología General que debemos trasladar a la materia de la Sociología Urbana, para el estudio de los diversos aspectos sociológicos de la ciudad.

1. *La Estructura Económica, las Concepciones Ideológicas y la Cultura, Aspectos Sociológicos Generales de la Comunidad Urbana.*—Sin el afán de esquematisar—puesto que todo esquema distorsiona la realidad— procuraremos localizar y destacar los grandes sectores sociológicos de la ciudad.

En primer término descubrimos la comunidad urbana asentada en un medio geográfico que constituye condición necesaria y permanente de la vida tanto material como espiritual del cuasi grupo. Este medio geográfico, en las primitivas etapas históricas ejerció un dominio asfixiante sobre el hombre, el cual, a medida que perfecciona la técnica, y los instrumentos de producción y desarrolla progresivamente la cultura, se libera del yugo natural y construye un mundo cuyas fuerzas se controlan al servicio humano. La ciudad representa históricamente, en su fase actual, la liberación definitiva de la humanidad frente a la naturaleza. Pero de aquí no debemos deducir que existe únicamente una acción de la comunidad urbana sobre su medio. El medio geográfico, a su vez, también reacciona sobre la comunidad urbana imprimiéndole, aunque en forma atenuada, sus características, contribuyendo en forma destacada a modelar el sentimiento de solidaridad comunitaria y, además, retardando o acelerando los procesos dinámicos del agregado social.

En segundo término, la comunidad urbana constituida por una población no permanece estacionaria: incrementa el número de sus componentes, mediante el crecimiento natural o social, y con ello gesta movimientos que facilitan o entorpecen el desarrollo de la sociedad.

En tercer término, la población urbana asentada en un área determinada —la ciudad— requiere, como todo agrupamiento social, de transformar la naturaleza, de efectuar actividades de tipo económico, indispensables para producir los satisfactores de las necesidades humanas. El proceso de la producción, que se efectúa mediante el trabajo, es el puente de unión entre la naturaleza y el hombre, entre la sociedad y su circunstancia.

Naturaleza, población y producción son los componentes íntimamente correlacionados que condicionan la vida material de la comunidad urbana. Estos fenómenos necesarios y permanentes constituyen una unidad de procesos cuyo punto de arranque son las necesidades. "La necesidad es fundamentalmente un sentimiento de falta, de insuficiencia, la reacción psíquica que provoca en el sujeto cualquier ruptura del equilibrio entre las fuerzas internas de su organismo y las del medio cósmico que lo rodea. Por eso... la satisfacción de las necesidades exige un intercambio de energía entre el hombre y el cosmos, que debe mantener el equilibrio, restablecerlo cada vez que se altera, como inexcusable condición de la existencia del ser humano: si éste ha de seguir viviendo, tiene que responder a la sensación de desequilibrio con una serie de actos destinados a restaurarlo."²⁸ Estos actos productivos que en su conjunto integran el trabajo, requieren de los medios indispensables que son los instrumentos de la producción. La necesidad impulsa el trabajo; el trabajo perfecciona los instrumentos de la producción; los instrumentos de la producción transforman la naturaleza, y al mismo tiempo la naturaleza, con su relativa pasividad y su resistencia, repercute por medio del trabajo sobre la conciencia humana despertando el interés creciente de descubrir nuevas formas y métodos para la producción. Las relaciones sociales para producir, son tan importantes, que constituyen una "condición permanente de existencia del hombre, una necesidad natural eterna; sin producción, sería imposible el intercambio de materias entre el hombre y la naturaleza, es decir, sería imposible la misma vida humana."²⁹ Con justa razón, constituyen *la base de la existencia material de la comunidad urbana*.

Pero las relaciones de producción —relaciones materiales—, pese a su trascendencia, no son las únicas establecidas, puesto que existen, al mismo tiempo, las relaciones jurídicas, políticas, científicas, artísticas, religiosas, etc.

Es indudable que las últimas relaciones mencionadas, de tipo espiritual, integran una unidad sintética con las relaciones de producción. Éstas se reducen a la formación del sistema económico de la comunidad urbana. Aquéllas,

²⁸ Francisco Zamora: *Elementos de Economía Teórica*, Editorial América, México, 1946, p. 49.

²⁹ F. V. Konstantinov: *El Materialismo Histórico*, Editorial Grijalbo, S. A., México, D. F., 1957, p. 47.